

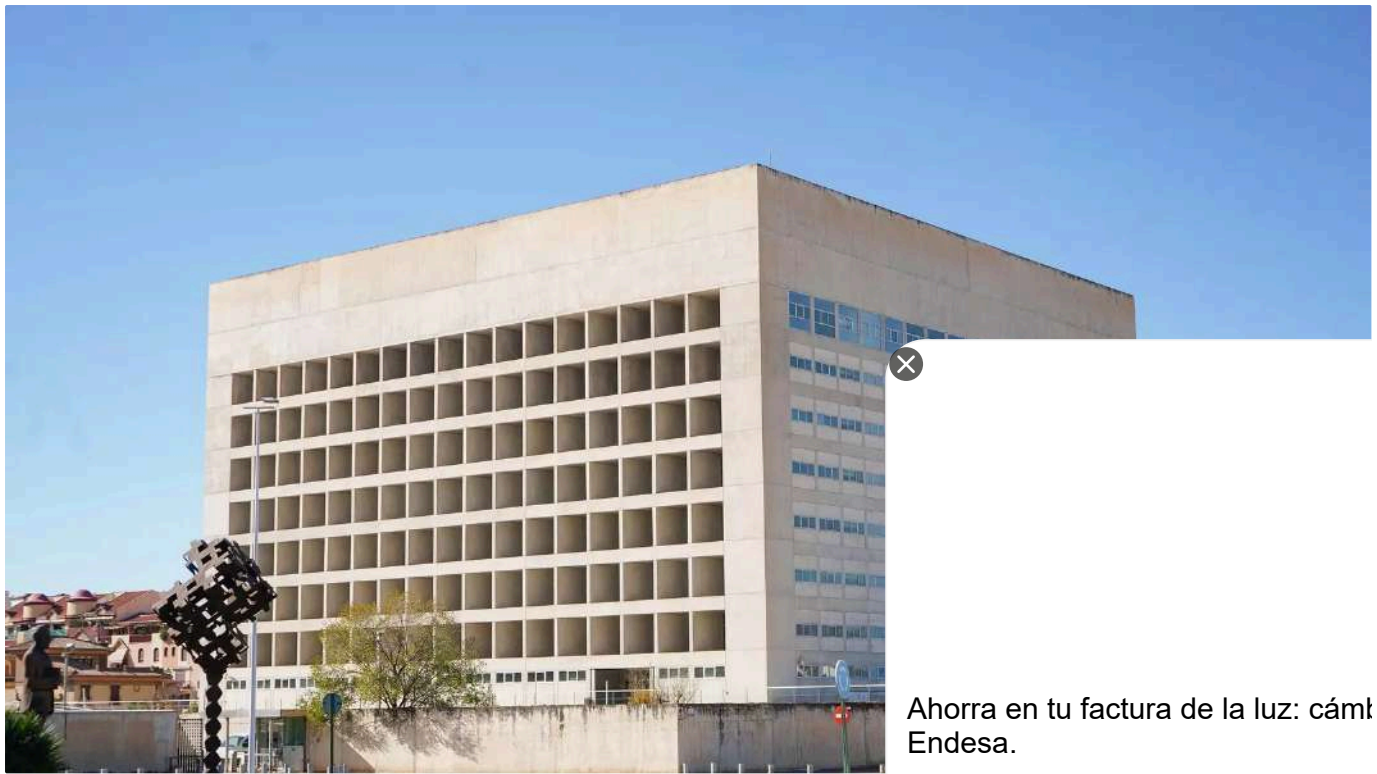


## Granada

# Transformación del Cubo a sede judicial: una empresa granadina se hace con el proyecto, valorado en 24 millones

La UTE Fresneda y Zamora-Cayuelas Porrás-AV13 obtiene la mayor puntuación y es propuesta para la adjudicación del contrato

↳ [Una escalera monumental en el atrio: el gran cambio arquitectónico del Cubo para acoger los juzgados](#)



Ahorra en tu factura de la luz: cáml Endesa.

Edificio del Cubo. / G. H.



Susana Vallejo



12 de junio 2025 - 04:20



comentarios

**GRANADA/ La UTE granadina Fresneda y Zamora arquitectura, Antonio Cayuelas Porras y AV13 Estudio de Arquitectura** ha presentado la mejor oferta al proceso de licitación abierto por la Junta para la obra que **adaptará el edificio del Cubo a sede judicial en Granada**. Por tanto, la mesa de contratación celebrada este mismo martes, ha propuesto al órgano de contratación de la Junta a esta empresa para la realización del contrato de redacción de proyecto básico y de ejecución y dirección de obra para la adecuación como nueva sede judicial del edificio del Cubo. Con su proyecto, esta UTE, la única granadina que aspiraba al contrato, desbanca a las cinco aspirantes restantes a la obra, entre ellas el propio estudio del arquitecto que hizo el Cubo, Campo Baeza.

La documentación, consultada por este periódico, indica que la UTE Fresneda y Zamora-Cayuelas Porras-AV13 ha obtenido una puntuación total de 85,85 puntos tras el estudio de su oferta tanto con

los juicios de valor como con los criterios cuantificables con fórmula y oferta económica. Ha sido la más valorada en todos. **La oferta de esta empresa es de 1,1 millones de euros para la realización del proyecto y ejecución de obras, que salió a licitación por 1,6 millones de euros y una duración del contrato de tres años, hasta 2028.**

Según el proyecto seleccionado, la reforma del Cubo tendrá un coste de unos 24 millones de euros dividido en dos fases. La primera fase se valora en 14 millones de euros mientras que la segunda, de menor superficie y afección a las instalaciones, se valora en 10 millones de euros. Una inversión que tendrá que afrontar la Junta, que contará con el extra de los 9,2 millones que pagará Diputación por la compra del Banco de España, que exigía que ese dinero se quedara en

Granada y el propio consejero de Justicia dijo que se destinaría a todo el procedimiento de reforma judicial.

**El proyecto por tanto se queda en Granada** con una UTE liderada por el estudio de arquitectura de Fresneda y Zamora, con experiencia en vivienda, colegios y otros proyectos como el centro de visitantes de la necrópolis de Tútugi. Lo harán con el también granadino Antonio Cayuelas Porras, arquitecto y profesor universitario que por ejemplo hizo el edificio de colores de Neuron en el PTS, y con AV13 estudio de arquitectura también granadino (de los arquitectos Ignacio Rodríguez Bailón y Sergio Castillo Hispán) que entre sus proyectos tiene la reforma de la piscina de Fuentenueva de la UGR.

## Proceso de selección

El 19 de febrero se conoció que seis ofertas aspiraban al contrato, todas en la modalidad de UTE. Estaban el estudio de arquitectura de Campo Baeza en UTE con Tomás García Píriz, Úrculo Ingenieros Consultores y Olme2 i&i; Pinearq SLP-Nornuella; la UTE Ábalo-Cabanillas-Comedap; la de Técnica-Architecture Meets Engineering; la de Socotec con Hyphen Archi y la UTE Fresneda y Zamora-Antonio Cayuelas Porras y AV13 Estudio de Arquitectura. Tras una primera valoración quedaron excluidas del proceso dos:, Pinearq y Socotec. En esta primera evaluación se miraban la ordenación general y funcionalidad del conjunto; la adecuación al programa y a los requisitos funcionales; la calidad arquitectónica y la estrategia global de fases y viabilidad económica. En todos los criterios obtuvo mayor puntuación que el resto la oferta de Fresneda y Zamora.

La cosa ya quedaba entre cuatro empresas. En esa misma mesa de contratación se abrió el tercer sobre, con los criterios de adjudicación cuantificables mediante la aplicación de fórmulas. Y se conocían entonces las ofertas económicas. La del estudio de Campo Baeza ofertaba 1,4 millones de euros; Abalo 1,3; Tecnica 1,14 y Fresneda y Zamora 1,11 millones, la oferta más baja. Las cuatro aceptaban las mejoras exigidas y el compromiso de asistencia técnica durante diez años. Ahí se requirió información aclaratoria a la UTE Fresneda y Zamora.

**La siguiente mesa fue este mismo martes, 10 de junio.** En ella se aceptó la información solicitada a la UTE y por tanto seguían las cuatro en el proceso, considerando que ninguna era anormalmente baja. Por puntuación de la oferta económica y el resto de criterios evaluables mediante fórmulas, la UTE Fresneda y Zamora volvió a conseguir la puntuación más alta, con 44,85 puntos. Le siguió Tecnica con 44,84; Abalo con 41,09 y Campo Baeza con 37,52.

**El total dejó una oferta destacada con 85,85 puntos, que es la presentada por la UTE Fresneda y Zamora-Antonio Cayuelas-AV13.** Le han seguido Abalo con 74,09; Técnica con 72,84 y Campo Baeza con 69,52. Curiosamente la oferta presentada por la UTE en la que figura el estudio del arquitecto que hizo el Cubo ha sido la que menor puntuación ha obtenido.

Con ese resultado, la mesa elevó la propuesta de mejor oferta al órgano de contratación a favor de la UTE Fresneda y Zamora-Antonio Cayuelas-AV13 por un importe de 1.111.111 euros iva excluido. Ahora el servicio de contratación de la Junta oficializará la propuesta para su aceptación y licitación.

#### TE PUEDE INTERESAR

**Una escalera monumental en el atrio: el gran cambio arquitectónico del Cubo para acoger los juzgados**

**Rafael Domingo: ¿quién es el nuevo jefe de la Policía Local de Granada y por qué ha sido elegido?**

**Seis empresas aspiran a la rehabilitación del Hotel Reuma**

Síguenos en [Whatsapp](#), [Instagram](#) o apúntate a alguna de nuestras [Newsletters](#).

#### Temas relacionados

Últimas Noticias Granada

## Škoda Days hasta el 21 de junio

SKODA | PATROCINADO

Obtén información

## 100% eléctrico y con hasta 10 años de garantía

NUEVO NISSAN ARIYA | PATROCINADO